lo Referido Testim.º como tambien del Decretto que
por esta V.ª se celebro y motivo llevarse el Livro
Capitular, Reiendir dho decretto de estar Callada
esta providencia, desde el mes de Octubre o Noviem.
que le pareze fue en que se dio hasta el dia expresado
ocho de Abrill, en que se celebro el Ayuntamiento
sobre dho memorial, y de la omision, o denegasion
prottexta lo que le Convenga, y al Benefisio Comun
Repettirlo en quexa no obstantte la Respuesta
dada por el señor Gov.or a la Real Trov.n de su Mag.d
y señores de la Real Cham.a de la Ciu.d de Granada
el señor D.n Joseph Melgares = Dixo se conforma
con el Votto del señor D.n Estevan Corvalan
el señor D.n Juan Casiano: Dixo que no se allo pres.te
en los Ayuntam.tos de los dias siette y ocho de Abril
a Causa de haver estado en la V.ª de Morattalla
con prezision, ny a ze memoria del Contextto de
dhos memoriales, ny de la aceptaz.on que se hizo
por esta V.ª ny a podido Refrescar la memoria
por tabla donde publicam.te huviera Constado, pero
Creyendo al fiel y legal informe que el S.r D.n Este-
van Corvalan tiene hecho a esta V.ª es su Votto no
tener esta V.ª que hazer, pero sy aora o en algun
tiempo se hevidem.ª o justifica por algun señor
Capitular Votro alguno la falta de Cumplim.to
a algunas semanas aceptadas por esta V.ª se
agravie al Comun
el S.r D.n Juan de Peña = Dixo que aunque no
se hallo en el Ayuntam.to Celebrado en el dia
siette de Abrill de este año, por haver se